

# CONVOCATORIA Y BASES

# 12

# FENACI

FESTIVAL  
DE CINE DE HUÁNUCO



Festival de Cine de Huánuco



fenaci.huanuco



FENACI\_Huanuco



990770522

## CONVOCATORIA Y BASES DEL 12° FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO 2025

La empresa ACAS HUÁNUCO E.I.R.L. junto a su Asociación Cultural “Amigos por Siempre” Punto de Cultura con R.D.0143—2020/MC. Convocan al 12° Festival de Cine de Huánuco 2025 — (FENACI 25), se desarrollará en espacios abiertos (calles, parques y plazas de armas), de la misma forma en distintas provincias del departamento de Huánuco y transmisión en vivo a través de nuestras redes sociales.

### 1.OBJETIVOS

El Festival de Cine de Huánuco, tiene como objetivo la difusión, promoción y formación de la cinematografía peruana y en general de la industria audiovisual del Perú de Latinoamérica y Europa, acogiendo el encuentro de sus diversos sectores profesionales y potenciando su desarrollo nacional e internacional para el cumplimiento de estos objetivos el Festival de Cine de Huánuco. Celebrará su 12° edición del 08 al 12 de diciembre del 2025.

### 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las películas en competencia deberán cumplir los siguientes requisitos:

#### 2.1. SECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES EN ESTRENO PREMIO APRECI

Pueden participar todas las películas que no hayan sido estrenadas en los cines comerciales o alternativos, se recibirán en las siguientes categorías ficción nacional, regional y documental nacional. Las películas deberán tener más de 75 minutos.

#### 2.2. SECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES YA ESTRENADAS

Pueden participar todas las películas que tienen una duración más de 75 minutos que no hayan llegado a los cines comerciales de la región Huánuco estos a su vez están en las siguientes sub categorías ficción nacional y regional, documental nacional. Su año de producción no debe ser mayor 2 años

#### 2.3. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES HECHO POR MUJERES

Se puede presentar películas hechos por mujeres de todo el país su año de estreno comercial o alternativa no cuenta, además esta selección es para reconocer el trabajo de la mujer en el cine, por lo tanto, todas las películas en esta categoría recibirán una estatuilla de los negritos de Huánuco más un diploma o certificado.

#### 2.4. SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES DE ESTRENO

Solo podrán participar todos los cortometrajes que no hayan sido participes de otros festivales y estos estarán en las diferentes categorías:

- Cortometrajes nacionales Ficción, documental y animación
- Cortometrajes universitarios Ficción, documental y animación

#### 2.5 SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES HECHOS POR HUANUQUEÑOS

Participarán cortometrajes hecho por huanuqueños cuyos trabajos podrán estar hechos en cualquier parte del Perú o del extranjero y se clasifican en las siguientes sub categorías ficción, documental y animación. no debe ser mayor a 5 años.

# FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO



## **2.6. SECCIÓN OFICIAL DE VIDEOS ARTÍSTICOS MUSICALES HUANUQUEÑOS**

Pueden participar todas las personas que se dedican al arte de la música en sus diferentes géneros que cuenten con un video clip no mayor a 8 minutos.

## **2.7. SELECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES EL CINE VA A LA ESCUELA.**

Pueden postular todos los proyectos cinematográficos peruanos que cuyos trabajos estén enfocados al cine escolar, con una duración máximo de 15 minutos y su año de realización no debe ser mayor a 2 años.

## **2.8. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES EL CINE VA A LA ESCUELA.**

Pueden postular todos los proyectos cinematográficos peruanos que cuyos trabajos estén enfocados al cine escolar, con una duración no mayor a 75 minutos, su año de duración no debe mayor a 2 años.

## **2.9. SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES INTERNACIONALES**

Podrán participar todos los interesados a nivel internacional que tengan un cortometraje ya sea en ficción, documental o animación que no tengan más de 2 años de realización, cuyo tiempo de duración deben ser máximo de 10 minutos, los premios serán reconocimientos con diplomas o su equivalente.

## **2.10. SELECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES INTERNACIONALES**

Esta categoría será una selección de gala ya que los largometrajes en competencia serán propuestas por las diferentes embajadas que existen en el Perú, su duración será no menor a 75 minutos y su año de producción o realización será no mayor a 2 años, pero también podrán postular todos los interesados en participar en el festival.

## **2.11. SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES UNIVERSITARIOS**

Pueden participar todos los cortometrajes de todas las Documental Ficción Animación universidades del Perú con una duración de 30min máximo y con 2 años de realización. Estarán divididos en subcategorías.

## **2.12. SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES PARA LA DIFUSIÓN EN FENACI TV (FB, YOUTUBE)**

Pueden participar todos los cortometrajes con una duración Documental Ficción Animación 30min máximo. Estarán divididos en subcategorías (animación, ficción y documental)

## **3. INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN**

Para participar en la 12° edición del Festival de Cine de Huánuco se recibirán los materiales para su respectiva postulación de las empresas del Perú y del extranjero hasta el viernes 31 de octubre del 2025 hasta las 23:59 minutos, luego se realizará la selección de dichos materiales audiovisuales del 1 al 15 de noviembre del 2025.



# **FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO**

#### 4. PREMIOS:

4.1. Mejor largometraje en estreno - PREMIO APRECI

- Ficción, Documental, Animación

4.2. Mejor largometraje ya estrenada

- Ficción, Documental, Animación

4.3. Reconocimiento oficial a largometrajes hecho por mujeres

4.4. Mejor cortometraje peruano de estreno

- Ficción, Documental, Animación

4.5. Mejor cortometraje hechos por huanuqueños

- Ficción, Documental, Animación

4.6. Mejor videos clip artístico musical huanuqueños

4.7. Mejor largometraje el cine va a la escuela.

4.8. Mejor cortometraje el cine va a la escuela.

4.9. Mejor cortometraje internacional

- Ficción, Documental, Animación

4.10. Mejor largometraje internacional

- Ficción, Documental, Animación

4.11. Mejor cortometraje universitario

- Ficción, Documental, Animación

4.12. Mejor cortometraje FENACI TV con más reacciones en redes sociales

- Ficción, Documental, Animación



# FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO

## 5. JURADOS:

La Dirección del 12° Festival de Cine de Huánuco 2025 designará los jurados de las diferentes secciones en competencia, cuyas decisiones serán inapelables. Los jurados también podrán dar menciones especiales en cada uno de los apartados si así lo ameritan, los premios de todas las categorías también podrán declararse desiertos si los jurados lo estimen así. En la sección oficial de largometrajes realizados por mujeres la premiación estará a cargo la comisión del festival.

## 6. FIRMA DE LICENCIA DE AUTORIZACIÓN.

Todos los postulantes deberán firmar la licencia de autorización de sus trabajos que enviarán al 12° Festival de Cine de Huánuco 2025, esta firma será al momento de su postulación la declaración jurada de licencia estará alojado en las bases del festival para su respectivo descargo y firma.

## 7. INVITACIONES

Los organizadores invitarán a realizadores y personajes reconocidos para el festival y cada invitado cumplirá una función dentro del festival. Los organizadores cubrirán con los gastos de pasajes, hospedaje y alimentación.

## 8. PAÍS INVITADO:

En el 12° Festival de Cine de Huánuco 2025 por primera vez se contará con un país invitado, cuyo país este 2025 será Costa Rica a través del LUDICO Festival Latinoamericano de cortometrajes.



## 9. SANCIONES

Todos los invitados deberán dar ejemplo a los participantes del festival mostrando respeto, quiere decir no presentarse por ejemplo en estado etílico a los diferentes eventos que existiera dentro del festival ya que toda la actividad será de carácter educativo quiere decir a los conversatorios, talleres, foros, o cualquier otra actividad que existiera dentro del festival. Si la falta sucediera la comisión organizadora tendrá que comprar sus pasajes de regreso a su ciudad de origen y agradecerle por su participación.

## 10. RESOLUCIÓN FINAL

Las dudas que puedan surgir sobre la interpretación de estas bases, así como los conflictos que pudiesen producirse derivados de su aplicación, y en cuanto a la organización o funcionamiento, serán resueltas por la Comisión organizadora del evento más un asesor legal.

## 11. COMUNICACIÓN:

Si hubiera alguna duda o consulta sobre la postulación podrán comunicarse con los correos electrónicos y números de contacto del festival.

## 12. ENVIOS:

Se enviarán los cortometrajes y largometrajes en su totalidad para ser visionados por el equipo de selección del festival, de la misma forma solo podrá ser aceptado su postulación si cumplen con enviar su licencia de autorización firmada, cuya licencia se encuentra alojada en el formulario de postulación el cual será descargada y rellena.

# FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO

**13. CONTACTO:**

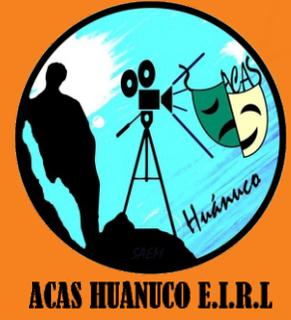
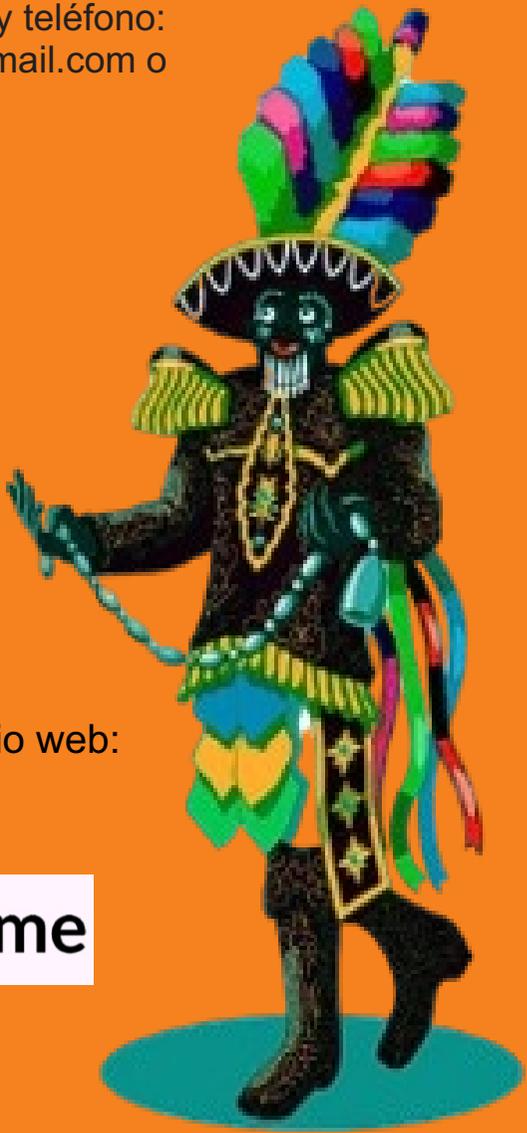
Las empresas peruanas e internacioales que postulen al 12° Festival de Cine de Huánuco 2025 (FENACI 25) podrán contactarse con los organizadores vía e-mail a los siguientes correos electrónico, Celular y teléfono: fenacihuanuco@gmail.com acas\_peru@hotmail.com o en nuestras plataformas digitales.

Encuétranos en redes sociales como:

-  **Festival de Cine de Huánuco**
-  **fenaci.huanuco**
-  **990770522**
-  **FENACI\_Huanuco**

**MÉTODO DE POSTULACIÓN**

1. Podrán postular mediante nuestro sitio web: [www.acasperu.com/inscripcion](http://www.acasperu.com/inscripcion)
2. Mediante plataformas virtuales



**FESTIVAL DE CINE DE HUÁNUCO**